

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 24 de Noviembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Noviembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Social, Cultural y Deportivo Fraternidad Tinkus Wayra MASIS, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de Diciembre del año 2021.
- Horario : inicio 17:00 término 21:00.
- Lugar y dirección : José Joaquín Pérez 2236  
Población Nueva Victoria, Iquique.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Social, Cultural y Deportivo Fraternidad Tinkus Wayra MASIS.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Luis Silva B.</u>	<u>12939252-K</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Jonathan Moris Mateo</u>	<u>26.224082</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>[Firma] Iva Luna</u> <u>[Firma] Duran Jahway</u>	<u>24.503850-K</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)